



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
CALIMA EL DARIEN

Respeto por nuestra
historia, compromiso total
con nuestra
institucionalidad, nuestra
región y nuestra comunidad

ACUERDO NRO. **038**
Octubre 2 - 2018

POR MEDIO DEL CUAL SE HACEN ADICIONES, AL PRESUPUESTO GENERAL DEL MUNICIPIO DE CALIMA EL DARIÉN PARA LA VIGENCIA FISCAL 2018.

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CALIMA EL DARIÉN (VALLE), En usos de sus facultades legales y;

CONSIDERANDO

1. Que el Presupuesto General del Municipio de Calima el Darién fue aprobado mediante Acuerdo No. 062. de Diciembre de 2017 del Honorable concejo municipal y liquidado mediante Decreto No.094 del 14 de Diciembre de 2017.
2. Que INDERVALLE, realizo la distribución de los recursos correspondiente al Impuesto al Consumo de Tabaco de la vigencia 2017 destinados al Deporte y la Recreación, los cuales serán girados al Municipio por INDERVALLE.
3. Que luego de analizar el Presupuesto de Ingresos del Municipio, se evidenció que en el rubro presupuestal 1112109 denominado Tasa del Deporte, se ha recaudado en su totalidad y adicional a eso ya se excedió el monto inicialmente presupuestado por valor de \$19.907259.oo.

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Adicionar al presupuesto de ingresos del Municipio de Calima el Darién para la vigencia 2018, la suma de \$30.666.299.oo, en los siguientes rubros.

132104	Transferencias del Departamento (INDERVALLE)	\$10.759.040,14
1112109	Fomento y Desarrollo del Deporte	\$19.907.259.oo

ARTICULO SEGUNDO: Adicionar al presupuesto de Gastos del Municipio de Calima el Darién para la vigencia 2018, la suma de \$30.666.299.oo, en los siguientes rubros.

021001103	Fortalecimiento Escuelas de Formación Deportiva.....	\$19.907.259.oo
021001104	Dotación Escenarios e implementos deportivos para diferentes disciplinas.....	\$10.759.040,14

ARTICULO TERCERO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su sanción.

SANCIONESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en el Salón de Sesiones del Honorable Concejo Municipal de Calima El Darién Valle del Cauca, a los dos (02) días del mes de Octubre de dos mil dieciocho (2018).

Ivan H. Mejía
IVAN H. MEJIA MONTOYA
Presidente

Gloria Eneried Castañeda Anaya
GLORIA ENERIED CASTAÑEDA ANAYA
Secretaría

GECA - 2018

Calle 10 N° 6 – 25 Tél: 253 3117 Ext. 29
Email: gecalima@yahoo.es



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
CALIMA EL DARIEN

*Respeto por nuestra
historia, compromiso total
con nuestra
institucionalidad, nuestra
región y nuestra comunidad*

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CALIMA EL DARIEN V

HACE CONSTAR

Que el presente ACUERDO No. **038**. POR MEDIO DEL CUAL SE HACEN ADICIONES, AL PRESUPUESTO GENERAL DEL MUNICIPIO DE CALIMA EL DARIÉN PARA LA VIGENCIA FISCAL 2018; que fue presentado por iniciativa del Ejecutivo Municipal, sufrió los dos debates reglamentarios y con el quórum correspondiente, así:

1ER. DEBATE..... 26 DE SEPTIEMBRE - 2018
2o. DEBATE..... 02 DE OCTUBRE - 2018

En ésta fecha pasa al Despacho del señor Alcalde para la correspondiente sanción.

Octubre 2 - 2018
2:00 p.m.


GLORIA ENERIED CASTAÑEDA ANAYA
SECRETARIA

RECIBI:


MARLENE GARCIA ORTIZ
SECRETARIA DEL DESPACHO

GECA - 2018




DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA		
MUNICIPIO DE CALIMA EL DARIEN	NIT. 890.309.611-8	
SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	MECI- NTCGP 1000:2009- SISTEDA	Versión: 1
PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO		Página: 1 DE 1
NOMBRE DEL DOCUMENTO: SANCION ACUERDO		

CALIMA EL DARIEN VALLE, OCTUBRE 2 de 2018

APRUEBESE SIN OBJECIONES EL ACUERDO No. 038. POR MEDIO DEL CUAL SE HACEN ADICIONES, AL PRESUPUESTO GENERAL DEL MUNICIPIO DE CALIMA EL DARIÉN PARA LA VIGENCIA FISCAL 2018; por cuanto éste despacho lo encuentra ceñido a la Ley. En consecuencia envíense las correspondientes copias al señor Gobernador del Departamento para los fines legales correspondientes.

PUBLÍQUESE Y CUMPLASE


HECTOR FABIO ZAPATA ARIAS
Alcalde Municipal

